LIGA DEPORTIVA MIXTA DE BASQUETBOL DE TARMA

COMISION DE DISCIPLINA JUSTICIA LIGA DEPORTIVA MIXTA DE BASQUETBOL DE TARMA

RESOLUCIÓN N°001-2016 CJ-LDMBT

En la ciudad de Tarma, a los doce días de setiembre del dos mil dieciséis:

VISTO:

Carta de fecha 07 de setiembre del 2016, carta dirigida a la presidencia de la Liga Deportiva mixta de Basquetbol de Tarma por parte del árbitro colegiado David García Orosco, CPJB licencia 056, con atención a la Comisión de Justicia.

CONSIDERANDO:

Que, el día 06 de setiembre se enfrentaron los equipos de WARRIORS versus 2 de MAYO, hora 8:35 p.m, dentro del campeonato 2016 organizado por la Liga Deportiva Mixta de Basquetbol de Tarma.

Que, según EL INFORME DE LA PLANILLA RESPECTIVA, por parte de la señorita Carmen Díaz Day, en la que se informa la agresión por parte del jugador Diego Pérez Rosales, hacia el árbitro David García Orosco..

Que mediante carta de compromiso firmada por el mismo jugador, Diego Pérez Rosales, al inicio del presente campeonato, en la que se compromete a respetar los CODIGO DE ETICA Y COMPORTAMIENTO. Que emana de la FDPB.Ya que en reiteradas ocasiones dicho jugador venia cometiendo faltas y agresiones contra ,jugadores ,árbitros incluso dirigentes en torneos anteriores, y que nunca fueron debidamente sancionados.

Que el Código de penas de la federación Deportiva Peruana de Basketball, aprobado por la Junta Directiva de la Federación Peruana de Basketball en sesión Nº326 del 21 de noviembre de 1995 y entra en vigencia a partir del 22 de noviembre de 1995, establece el procedimiento, las infracciones y penas a imponer a los jugadores y entrenadores, asistentes, auxiliares, entre otros.

LIGA DEPORTIVA MIXTA DE BASQUETBOL DE TARMA

Que el Reglamento Interno de Competencia 2014 y el Código de Sanciones, señala que se aplicara una pena al entrenador que menoscabe la autoridad, provoque una riña colectiva, por agredir físicamente o psicológicamente a un jugador, arbitro, barras, publico y/o directivo del basquetbol, la misma que está sancionada con una suspensión definitiva.

Que encontrándose acreditada la agresión física por parte del jugador DIEGO PEREZ ROSALES, en agravio del señor David García Orosco, ocasionando la desfiguración de rostro. Recae la sanción para el señor jugador del club 2 DE MAYO señor DIEGO PEREZ ROSALES, que priva de participar en campeonatos que organice la Liga Deportiva Mixta de Basquetbol de Tarma y la Federación Deportiva Peruana de Basketball.

Que, los hechos denunciados no requieren una sumaria investigación a fin de que se determine las responsabilidades y sanciones que correspondan; motivo por el cual, conforme a las facultades otorgados a los integrantes de la Comisión de Justicia de la Liga Deportiva Mixta de Basquetbol de Tarma, y de conformidad con el Reglamento Interno de Competencia 2014, y el Código de Sanciones y Penas de la Federación Deportiva Peruana de Basketball;

SE RESUELVE:

***ARTICULO PRIMERO**:* Imponer una suspensión definitiva para el jugador DIEGO PEREZ ROSALES, Quedando impedido de participar en todo campeonato que organice la LIGA MIXTA DE BASKETBALL DE TARMA,y LA FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL.

***ARTICULO SEGUNDO**: Darse cumplimiento de la presente Resolución por el área que corresponda: Infórmese a la Federación Deportiva Peruana De Basketball.*

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

ITALO CAHUCURI SANCHEZ
SECRETARIO "CJ-LDMBT"

MIGUEL MALLAUPOMA CAMARENA
PRESIDENTE "CJ-LDMBT"

LIGA DEPORTIVA MIXTA DE BASQUETBOL PRESIDENTE TARMA

LIGA DEPORTIVA MIXTA DE BASQUETBOL DE TARMA

CARTA DE COMPROMISO

TARMA,... 8/12/2015

EL QUE SUSCRIBE:... DIEGO MARCO PEREZ ROSALES

CON D.N.I Nº... 21124205

JUGADOR DEL CLUB:... SPORT "DOS DE MAYO"

ME COMPROMETO A CUMPLIR:

- ✓ REGLAMENTO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE BASKETBALL.
- ✓ REGLAMENTO DE LA LIGA DEPORTIVA MIXTA DE BASQUETBOL DE TARMA.
- ✓ REGLAMENTO INTERNO DE COMPETENCIA DE LA LIGA DEPORTIVA MIXTA DE BASQUETBOL DE TARMA.
- ✓ LAS DISPOSICIONES QUE LA LDMBT CONSIDERE OPORTUNAS.
- ✓ ACEPTO LIBREMENTE CUMPLIR CON LOS DERECHOS Y LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DE LAS NORMAS Y BASES ORGÁNICAS INSTITUCIONALES.
- ✓ SIENDO CONSIENTE DE HABER **COMETIDO ACTOS DE INDISCIPLINA Y CONDUCTA ANTIDEPORTIVA EN CAMPEONATOS ANTERIORES,** NO SIENDO SANCIONADO PORQUE NO LLEGO A TÉRMINO CON LA DEBIDA SANCIÓN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA RESPECTIVA.ME COMPROMETO EN CUMPLIR FIELMENTE TODO LO REQUERIDO EN EL PRESENTE DOCUMENTO.EN CASO CONTRARIO **ACEPTO LA REAPERTURA DE LOS CASOS EN CONFLICTO DE AÑOS ANTERIORES Y SER JUZGADOS POR LA ACTUAL COMISION DE JUSTICIA Y ACATAR EL VEREDICTO FINAL SIN OPCION A RECLAMAR Y** COMPROMETIÉNDOME **A NO ACUDIR ANTE INSTANCIAS SUPERIORES**.POR TRATARSE DE CASO DE **REINCIDENCIA.**
- ✓ ESTOY CONSCIENTE DE QUE DEBO FACILITAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA LDMBT, PARA GENERAR O ACTUALIZAR MI EXPEDIENTE:

  - DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (COPIA DE DNI)
  - 2 FOTOGRAFÍAS DE FRENTE TAMAÑO CARNET
  - CERTIFICADO MEDICO
  - CEDULA DE AFILIACIÓN
  - CARNET DE CANCHA
  - CARTA COMPROMISO
  - AUTORIZACIÓN DE PADRE/MADRE SI ES MENOR DE EDAD. (REFRENDADO POR SU INSTITUCIÓN O CLUB)

FIRMO ESTA CARTA DE COMPROMISO ACEPTANDO LIBREMENTE TODOS LOS TÉRMINOS MENCIONADOS EN ELLA ESTANDO COMPROMETIDO.

ATENTAMENTE,

FIRMA

HUELLA

APELLIDOS Y NOMBRES: ... DIEGO MARCO PEREZ ROSALES

D.N.I Nº. ... 21124205

COLEGIO DE JUECES DE BASKETBALL
FILIAL- TARMA

INFORME N° 02

AL: PRESIDENTE DE LA LIGA PROVINCIAL DE BASKETBALL DE TARMA.

DEL : ARBITRO DAVID GARCIA OROSCO

ASUNTO: AGRESION FISICA DEL JUGADOR DIEGO PEREZ ROSALES.

FECHA : TARMA 07 DE SETIEMBRE DEL 2016.

Por el presente paso a informarle que en el encuentro: WARRIORS versus DOS DE MAYO, con fecha martes 6 del presente mes, en el cuarto periodo del partido, fui víctima de una agresión física y a traición, por parte del jugador DIEGO PEREZ ROSALES, LUEGO DE QUE LE SANCIONARA SU CUARTA FALTA EN EL PARTIDO.

COMO CONSECUENCIA DE DICHA AGRESION QUEDE DESFIGURADO, CON LA CEJA ROTA Y EL OJO IZQUIERDO TOTALMENTE INFLAMADO, FUERON TESTIGOS DE DICHA AGRESION LOS SEÑORES COMISARIOS DEL PARTIDO Y A LA VEZ MIEMBROS DE LA COMISION DE JUSTICIA DE LA LIGA: MIGUEL MALLAUPOMA E ITALO CAJACURI.

ADEMAS ESTA EN LA PLANILLA DE JUEGO EL INFORME DE LA JUEZ PRINCIPAL DEL PARTIDO SEÑORITA CARMEN DIAZ DAY, QUE RESPALDA EL PRESENTE INFORME.

ES CUANTO PUEDO INFORMAR:

ATENTEMENTE;

DAVID GARCIA OROSCO

FABIO S. VENTOCILLA MORALES
PRESIDENTE
L.M.D.B.T.

T: 07-09-16
Hora. 09. P.M.

F.D.P.B.

FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BASKET

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BASKETBALL

PLANILLA OFICIAL DE JUEGO

Equipo "A" Warrior's Equipo "B" S. Dos de Mayo

Carácter Oficial - 2do Play off Día 06/09/16 Hora 8:26/9:27 1° J. Carmen Diaz

Categoría libre- varones Local C.C.M. A.O 2° J. David García

Percy Calderon

Equipo A Warrior's

TIEMPO MUERTO ① 6 ② – ③ 4 ④ 2 –

Falta del Equipo: Periodo ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4; Periodo ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4

Periodos Extras

Jugador	N°	Faltas
Vasquez V.	7	ⓧ P1
Oscuvilca G.	8	ⓧ
Pizarro D.	10	X
Fernandez W.	11	ⓧ P2 P2
Bautista J.	12	
Pomachagua E.	13	X P2 P P P2
Pomachagua P. (cap)	14	ⓧ P2
Malma A.	19	
Machuca F.	20	X P1
Huaranga H.	22	ⓧ P P2 P2

Equipo B S. Dos de Mayo

TIEMPO MUERTO ① – ② – ③ 4 ④ –

Falta del Equipo: Periodo ① 1 2 3 4 ② 1 2 3 4; Periodo ③ 1 2 3 4 ④ 1 2 3 4

Periodos Extras

Jugador	N°	Faltas
Ophelan M. (cap)	12	X
Ophelan P.	7	ⓧ P1
Pardavé D.	11	ⓧ P P2 P2
Blanco H.	8	
Rodríguez	9	ⓧ P P P T
Ladera J.	6	ⓧ P P P P2
Ladera M.	13	X P1 P2
Osorio S.	5	ⓧ P2 P2 P
Perez D.	4	X P2 P P T
Porras A.	10	

	A	B	
	1	1	
8	2	2	
	3	3	(9)
8	4	4	
	5	5	9
	6	6	
(8)	7	7	
	8	8	(9)
7	9	9	
	10	10	7
22	11	11	5
	12	12	9
7	13	13	4
	14	14	
20	15	15	11
	16	16	
7	17	17	4
	18	18	
8	19	19	5
	20	20	
	21	21	11
(8)	22	22	5
7	23	23	
	24	24	4
7	25	25	
	26	26	4
20	27	27	6
	28	28	6
20	29	29	5
13	30	30	5
13	31	31	
	32	32	4
7	33	33	
7	34	34	13
	35	35	
22	36	36	13
	37	37	
8	38	38	13
	39	39	
13	40	40	7
8	41	41	
	42	42	6
22	43	43	
11	44	44	
11	45	45	(12)
7	46	46	4
7	47	47	4
	48	48	
7	49	49	
	50	50	
	51	51	
	52	52	
	53	53	
	54	54	
	55	55	
	56	56	
	57	57	
	58	58	
	59	59	
	60	60	

Resultado

Periodo ① A 13 B 13 ② A 17 B 14

Periodo ③ A 14 B 12 ④ A 06 B 09

Periodo Extras A — B —

RESULTADO FINAL EQUIPO A 49 EQUIPO B 47

EQUIPO GANADOR Warrior's

Apunt. Anjhali Perez De la Torre 1° J.

Crono

Op. 24 2° J.

Firma del Capitán en caso de protesta

Faltando 3 minutos para que conduya el encuentro de basquet al ser descalificado el jugador Diego Pérez (N° 4) del representativo del S.Dos de Mayo, el jugador agredió al juez David García razón por la cual en resguardo de la integridad del juez y de los jugadores se dio por concluido el partido siendo ganador el equipo de "Warriors" con el score 49 a 47.

Tarma 06 de Setiembre de 2016

Calificador
Juez.